

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.430

Martes 21 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2796201

MINISTERIO DE HACIENDA

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA DE SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE HACIENDA DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

Núm. 267.- Santiago, 11 de marzo de 2026.

Vistos:

Lo dispuesto en el DFL N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en los artículos 7 letra b), 146 letra a) y 147 del DFL N° 29 de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el DFL N° 1-19.175, de 2005, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; el DFL N° 1, de 1990, del Ministerio de Hacienda, que Adecúa las Plantas y Escalafones de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; el decreto supremo N° 38, de 11 de marzo de 2026, del Ministerio del Interior; el decreto supremo N° 564, de 25 de abril de 2022, del Ministerio de Hacienda; en la renuncia voluntaria adjunta; y la resolución N° 36, de 2024, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

- Que, mediante decreto supremo N° 564, de 25 de abril de 2022, del Ministerio de Hacienda, se nombró a contar del 1° de abril de 2022, a don Sebastián Marcelo Rivera Yáñez, RUT N° 17.842.010-0, en el cargo de Secretario Regional Ministerial de la Planta de Directivos, de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda, Grado 4° de la Escala Única de Sueldos, destinado en la Región del Biobío.
- Que, el Sr. Rivera Yáñez presentó su renuncia voluntaria al cargo a contar del 11 de marzo de 2026.

Decreto:

- Acéptase, a contar del 11 de marzo de 2026, la renuncia voluntaria presentada por don Sebastián Marcelo Rivera Yáñez, RUT N° 17.842.010-0, en el cargo de Secretario Regional Ministerial de la Planta de Directivos, de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda, Grado 4° de la Escala Única de Sueldos, destinado en la Región del Biobío.
- Déjase constancia que don Sebastián Marcelo Rivera Yáñez no se encuentra sometido a procedimiento disciplinario.

Anótese, tómese razón, registrese y publíquese.- JOSÉ ANTONIO KAST RIST, Presidente de la República.- Jorge Antonio Quiroz Castro, Ministro de Hacienda.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda Atte. a usted, Juan Pablo Rodríguez Oyartzún, Subsecretario de Hacienda.

CVE 2796201

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

